

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 479 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 27 DIC 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la comisión de servicios de la agente Elba Patricia OYARZO, D.N.I. N° 23.225.566, Legajo N° 3909, categoría 1, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente comisión de servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Jaqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

HS 12:00
29 DIC 2022


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 1595	26 DIC. 2022
	13:56
	folios

FIRMA
CRISTIAN RICONI FUENTES
Jefe Dpto. Archivo Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Sra. **Mónica URQUIZA**
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

Nota N° 202/2022.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 19 de diciembre de 2022.-

Me dirijo a usted a fin de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para solicitar la renovación de la Comisión de Servicios de la agente que a continuación se detalla:

(*) OYARZO, Elba Patricia - DNI N° 23.225.566.

Legajo 3909 – Categoría 1, dependiente de la Secretaria Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia.

A tales efectos se adjunta fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo atentamente.-


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO